MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2

muniyhu@hotmail.com **Tel: 021-3283112**

RESOLUCIÓN I.M. N°838/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CD N°01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°4082 SAN ANTONIO"ID N° 405627, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YHU Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCCIONES MERCOSUR CON RUC Nº 3.658.782-6 DEL SEÑOR EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON C.I. N° 3.658.782-6.-

Yhu, 15 de febrero de 2022.-

VISTO: El acta de evaluación, y los antecedentes de la licitación por CD N°01/2022 DE LA MUNICIPALIDAD DE YHU "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°4082 SAN ANTONIO"ID N° 405627, y

CONSIDERANDO: Que, el Art. 28 de la ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS" expresa: *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Que, el Encargado de UOC de la Municipalidad YHU, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el acta del comité de evaluación de fecha 17 de febrero de 2022, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	GOLDEN PACK S.A.	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°4082 SAN ANTONIO	115.562.257	goldenpacksapy@gmail.com
2	EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°4082 SAN ANTONIO	120.831.030	edgarmendoza19821@hotmail.com
3	MARCIA CAROLINA MORA GRAY	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°4082 SAN ANTONIO	121.024.430	mirnarvaja@gmail.com
4	Mirna Mercedes Narvaja Ortiz	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°4082 SAN ANTONIO	121.011.030	narvajamirna@hotmail.com

Que, el punto 9 del acta de Evaluación y Recomendación expresa:

RESOLUCIÓN I.M. N°838/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CD N°01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°4082 SAN ANTONIO"ID N° 405627, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YHU Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCCIONES MERCOSUR CON RUC N° 3.658.782-6 DEL SEÑOR EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON C.I. N° 3.658.782-6.-

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 7° inc. g) del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.-

Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa Unipersonal CONSTRUCCIONES MERCOSUR CON RUC N°3.658.782-6 DEL SEÑOR EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON C.I. N° 3.658.782-6, de la Licitación por CD N°01/2022"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°4082 SAN ANTONIO" ID N° 405627, siendo el monto de la adjudicación Gs. 120.831.030 (Ciento veinte millones ochocientos treinta y un mil treinta), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Que, el mismo cuerpo legal en su art. 68, expresa: ***Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes.*** *Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la Convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.*

En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YHU, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE:

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- ADJUDICAR a la Empresa UNIPERSONAL CONSTRUCCIONES MERCOSUR CON RUC N° 3.658.782-6 DEL SEÑOR EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON C.I. N° 3.658.782-6, de la licitación por CD N°01/2022"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°4082 SAN ANTONIO"ID N° 405627, siendo el monto de la adjudicación la siguiente:

MUNICIPALIDAD DE YHU

MUNICIPALIDAD DE YHU INTENDENCIA

Dr. Arturo Rey Jara Espinoza
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2

muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112

RESOLUCIÓN I.M. N°838/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CD N°01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°4082 SAN ANTONIO"ID N° 405627, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YHU Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCCIONES MERCOSUR CON RUC N° 3.658.782-6 DEL SEÑOR EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON C.I. N° 3.658.782-6.-

Item	Descripción	U.M.	Cant.	Precio Unitario	Precio total
1	**CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°4082 SAN ANTONIO**	**Unidad Medida Global**	**1**		**120.831.030**
1.1	Letrero de obra 1,00 x 2,00	Unidad Medida Global	1	1.386.667	1386667
1.2	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	63,7	5.250	334425
1.3	Replanteo	Metros cuadrados	63,7	6.492	413540
1.4	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	14	506.526	7091364
1.5	Vigas y dado de Hº A	Metros cúbicos	0,82	3.129.610	2566280
1.6	Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	2,17	2.710.500	5881785
1.7	Viga de galeria 15 x 25	Metros cúbicos	0,26	3.036.571	789508
1.8	Loseta sobre abertura	Unidad	1	810.400	810400
1.9	Muros de nivelación De 0,45 cms.	Metros cúbicos	3,6	231.127	832057
1.10	Muros de nivelación De 0,60 cms	Metros cuadrados	0,6	305.005	183003
1.11	Muros de nivelación De 0,30 cms	Metros cuadrados	7,5	171.163	1283723
1.12	Relleno y apisonado de interiores	Metros cuadrados	23,3	55.380	1290354

MUNICIPALIDAD DE YHU

MUNICIPALIDAD DE YHU

RESOLUCIÓN I.M. N°838/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CD N°01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°4082 SAN ANTONIO"ID N° 405627, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YHU Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCCIONES MERCOSUR CON RUC N° 3.658.782-6 DEL SEÑOR EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON C.I. N° 3.658.782-6.-

1.13	Muros de elevación De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	111.998	380793
1.14	Muros de elevación De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	34	193141	**6566794**
1.15	Muro de elevación De0,30vistoaunacaradeladrilloscomunes	Metros cuadrados	13,5	196950	2658825
1.16	Muros de elevación De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	34,3	195697	6712407
1.17	Muro de elevacion De0,15vistoaunacaradeladrilloscomunes	Metros cuadrados	34,3	134426	4610812
1.18	Envarilladobajoaberturas2x8porhiladas 8 (2 hiladas	Metros cuadrados	12	25397	304764
1.19	Pizarrón, incluye pintura	Unidad	1	1332685	1332685
1.20	AislacionN Asfáltica	Metros cuadrados	6,4	86045	550688
1.21	Pilar De mamposteria 0,40 x 0,40 de ladrillos comunes	Metro lineal	6,6	489333	3229598
1.22	De tejas y tejuelones prensados a máquina con tirantes de Hº Aº	Metros cuadrados	90,5	286650	25941825
1.23	Revoque De paredes interior, ext. A una capa	Metros cuadrados	64,3	32813	2109876
1.24	Revoque de pilares y vigas a una capa	Metros cuadrados	10,3	46552	479486
1.25	Revoque de mochetas 1:3 cemento y arena	Metro lineal	5	46176	230880
1.26	Carpeta de nivelacion	Metros cuadrados	58	32324	1874792
1.27	Piso cerámico antideslizante	Metros cuadrados	58	142292	8252936
1.28	De baldosones 0,40x0,40 incluye contrapiso	Metros cuadrados	11,9	154440	1837836
1.29	Zócalo Cerámico	Metro lineal	58	49057	2845306
1.30	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	58	37323	2164734
1.31	Ventanas tipo proyectante 1,50 x 1,50	Metros cuadrados	9	473148	4258332
1.32	Puerta metálica de 1,20 x 2,50	Unidad	1	1742980	1742980
1.33	Vidrios dobles	Metros cuadrados	9	206029	1854261
1.34	Canaletas y bajadas, desarrollo 33	Unidad	23	62370	1434510

MUNICIPALIDAD DE YHU

Carlos A. Ropertti D.

MUNICIPALIDAD DE YHU

Dr. Arturo Rey Jara Espinoza

RESOLUCIÓN I.M. N°838/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CD N°01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°4082 SAN ANTONIO"ID N° 405627, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YHU Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCCIONES MERCOSUR CON RUC N° 3.658.782-6 DEL SEÑOR EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON C.I. N° 3.658.782-6.-

1.35	Instalación de tablero TS10 de 15 AG	Unidad	12	80456	965472
1.36	Instalación de tablero de comandos TC	Unidad	12	82056	984672
1.37	Instalación de tablero de ventiladores TCV	Unidad	8	214656	1717248
1.38	Alimentacion de circuito de luces	Unidad	10	71730	717300
1.39	Alimentación de circuito de tomas	Unidad	6	82524	495144
1.40	Alimentacion de circuitos de ventiladores	Unidad	2	82526	165052
1.41	Alimentación de los circuitos de TC	Unidad	12	82524	990288
1.42	Artefactos fluorescentes de 3 x 40	Unidad	4	129355	517420
1.43	Artefactos fluorescentes de 1 x 40	Unidad	2	66155	132310
1.44	Tablero TS 10 de 15 AG con barra de neutros	Unidad	1	142584	142584
1.45	Tablero TC 6 AG	Unidad	1	70824	70824
1.46	Tablero TCV para cuatro llaves de ventiladores	Unidad	1	123006	123006
1.47	Pintura De paredes al látex	Metros cuadrados	63,3	31980	2024334
1.48	Pintura De ladrillo vistos con silicona	Metros cuadrados	90,5	30810	2788305
1.49	Pintura De vigas cumbreras al látex	Metros cuadrados	10,3	23915	246325
1.50	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	14,04	34710	487328
1.51	Pintura De canaletas y bajadas	Metro lineal	23	29686	682778
1.52	Pintura De techo al látex	Metros cuadrados	90,5	26988	2442414
1.53	Limpieza de obra	Metros cuadrados	60	15000	900000
					120.831.030

Gs. 120.831.030 (Ciento veinte millones ochocientos treinta y un mil treinta).

Artículo 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE YHU SECRETARIA GENERAL

Carlos M. Roberti D.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YHU INTENDENCIA

Dr. Mario Rey Jara Espinoza
Intendente Municipal